

Comand. Genl. del Sud.

1

10 de Dic. 2<sup>a</sup> de 1824.

M. P. Ministro de Guerra, y Marina don J. Tomas  
Cajal

Acompano a V. copia de la contrata  
de la amercion y c. de las Haciendas  
de Canete.

conexada pidiendo  
razon de las Haciendas  
señaladas.

No he podido evitar el cumpli-  
miento de esta disposicion, en par. de estar  
ya aprobada p. mi anterior, y desde  
luego queda beneficiada.

Dios que. a V.

Al. G. de la Cruz



107-19

MH-02.107  
Co. 24  
Doc 321  
Fol. 3

El Intendente del Gobierno de Puerto Rico don José  
 Chaves ha convenido con don Carlos Oualle en  
 venderle por su cuenta de las Haciendas de este  
 Valle por orden Superior del Comandante Jral  
 de esta parte don Ramon Estomba

1.<sup>a</sup> Que don José Chaves se obliga a entregar al  
 otro don Carlos Oualle mil trescientos y sesenta y cinco  
 a. de Naran de Niente y ocho n. de. y sesenta y  
 en otras Haciendas.

2.<sup>a</sup> Que don Carlos Oualle se obliga a entregar al  
 Comandante Jral Estomba el valor de otras  
 Haciendas luego que se representen el recibo de  
 haber recibido tanta cantidad.

Y para que conste firmamos de  
 de un tenor en presencia del Sr. Estomba  
 Y tambien ha convenido en esta escritura  
 Caridad de Obispo de P.R. firmas Carlos  
 Oualle - José Chaves - El Copia del original



107-19a

Gov. no de Peru

Nov 12/1821

3

Yo el presente declaro q. D. Cayetano Ovalle a  
cuenta del Cabildo de una parte de Arequipa,  
y como representante al Estado de la otra parte  
de hoy tiene en cuenta; tiene entregada la  
cantidad siguiente, quatro mil seis cientos  
y cinquenta y siete pt. de un importe de 992 1/2  
varas de terreno de la Estrella a' Nazari de hoy pt.  
v. y setenta y cinco de Maná a' veinte y qua-  
tro pt. cada uno, q. de la compra con un mo-  
do del com. D. Agustín García p. b. de terrenos  
del Estado; cuyo precio ha sido ajustado con el  
y hoy mil y quinientos pt. importe de un  
terreno q. de la compra p. el mismo  
Estado, cuyo precio ha sido ajustado y com-  
berrido con el S. Comand. Genl. D. Ramón  
Utrilla: quinientos pt. q. el S. Comand.  
Genl. interino D. Pedro Ovalle de Maná  
abonan en recubrir de un documento subscrip-  
to por D. Claudio José Fernández de Prada,  
remite al intento a esta fecha con oficio  
de la otra, de hoy. Esta cantidad ha sido en  
el total a la cantidad de ocho mil  
seis cientos y cinquenta y siete pt. q. de  
la habieron por estos bucos q. de la liquidación  
de cuenta de hoy Arequipa, de cuyo operacion  
resultara la paga del abono, bien sea  
a favor o contra del Estado. Y para



107-196.

A la Vista de Suficiente Recibo y por  
quien se da al interesado el  
vicinalmente este documento. Por el  
Supra - firma Pulgencio Guzman  
Copia del Original -



107-160